



**JUNTAS**  
salvamos  
vidas

PROYECTO CERF

# JUNTAS SALVAMOS VIDAS

RECONOCIENDO LAS VOCES RESILIENTES DE LAS MUJERES  
DE NARIÑO Y CHOCÓ

Se autoriza la reproducción del contenido a los medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, entidades de carácter público o privado, y a personas en general, siempre que se otorgue el debido crédito a ONU Mujeres y no se altere el contenido de ninguna manera.

**Bibiana Aido Almagro**

Representante ONU Mujeres Colombia

**Patricia Fernández-Pacheco**

Representante adjunta ONU Mujeres Colombia

---

## **ELABORACIÓN DE CONTENIDOS:**

**Luisa Paola Sanabria Torres**

Coordinadora Temática Género y Acción Humanitaria ONU Mujeres

**Liliana Zamudio Vaquiro**

Consultora

## **COORDINACIÓN DE LA PUBLICACIÓN**

ONU Mujeres Colombia

**Silvia Arias Valencia**

Oficial Nacional de Programas

**Lucio Severo**

Asesor y coordinador de Planeación, Monitoreo y Evaluación, ONU Mujeres

**Carlos Enrique Ramírez Romero**

Asistente de Finanzas

**Luisa Fernanda Pineda Ariza**

Profesional Especializada en Objetivos de Desarrollo Sostenible, Planeación, Monitoreo y Evaluación

**Angela Fernanda Tabla Trujillo**

Profesional Especializada de Programa

**Oscar Díaz Sotelo**

Oficial Territorial - Oficina Chocó

**Diana Carolina Hidalgo**

Oficial Territorial - Suboficina Nariño

**Sara Natalia Guerrero**

Profesional Técnica de Proyectos de Género y Acción Humanitaria Nariño

**Lina Marcela Córdoba**

Profesional Técnica de Proyectos de Género y Acción Humanitaria Chocó

---

## **COORDINACIÓN EDITORIAL**

**Valentina Valencia Bernal**

Profesional especializada de comunicación para programas  
ONU Mujeres Colombia

**Diseño**

Casa Naranja

# DOCUMENTO DE SISTEMATIZACIÓN Y BUENAS PRACTICAS

## PROYECTO: JUNTAS SALVAMOS VIDAS



### 0. A MANERA DE INTRODUCCIÓN

**En Colombia, y de acuerdo con el Panorama de Necesidades Humanitarias (2022), un total de 7.7 millones de personas permanecen en situación de asistencia humanitaria, de las cuales un total de 3.8 millones son mujeres y 1.1 son niñas. Aunque parece ser solo una cifra, las crisis humanitarias van en aumento debido al conflicto armado, los desastres naturales y la influencia de eventos relacionados con el cambio climático.**

En medio de este balance se ha reconocido que las crisis humanitarias suscitan un aumento desproporcionado de las violencias basadas en género (VBG), debido a diferentes aspectos, como son las condiciones previas que legitiman prácticas y normas culturalmente aceptadas que marcan profundas diferencias en los roles de género y generan desigualdad, la permanencia de las mujeres en los territorios y su rol de liderazgo en medio de las situaciones de crisis, el aumento desproporcionado del uso de la violencia sexual por parte de actores armados, entre otros.

En Colombia, al menos 330 000 mujeres y niñas están en alto riesgo de convertirse en víctimas de violencias basadas en género, y las debilidades institucionales en la materia, especialmente en territorios alejados y zonas rurales, hacen que en el marco de la respuesta humanitaria del país, el empoderamiento de las mujeres, la prevención de todas las formas de VBG, la consolidación de rutas de atención y respuesta por parte de las entidades con competencia, así como la generación de alternativas de medios de vida, sean acciones prioritarias de toda acción humanitaria.

El proyecto Juntas Salvamos Vidas se denominó así al reconocer que las acciones que se lleven a cabo para la prevención y mitigación de los riesgos a los que están expuestas las mujeres son verdaderamente definitivas para la disminución de las tasas de feminicidios y muerte por violencia. Esta iniciativa de carácter global, financiada por el Fondo para las Emergencias (CERF) de Naciones Unidas, fue ejecutada en Colombia, Bangladesh, Palestina, Camerún, Etiopía y Myanmar, como respuesta a la crisis generada por el covid-19, situación que a todas luces profundizó la inequidad de género y dejó a millones de mujeres en condiciones de pobreza y desigualdad.

En Colombia esta iniciativa se ejecutó en dos departamentos de la región Pacífica, que ha sido determinada en el Plan de Respuesta Humanitaria (HRP) como de intervención prioritaria debido a la degradación de las condiciones de las mujeres, comunidades indígenas y comunidades afrocolombianas; estos son los departamentos de Chocó (Quibdó, Alto Baudó, Medio Baudó, Bajo Baudó, Riosucio y Carmen del Darién) y Nariño (Tumaco, Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán y Pasto).



# 330.000

mujeres y niñas están  
en alto riesgo de  
convertirse en víctimas  
de la violencia basada  
en género.

El proyecto se enfocó en cuatro acciones principales: (i) la sensibilización e implementación de acciones que permitieran cambios en las percepciones y actitudes hacia las normas y prácticas que perpetúan la violencia de género y las desigualdades de género; (ii) la capacitación a las organizaciones de mujeres y defensoras de derechos humanos para participar en la toma de decisiones y en el liderazgo de la respuesta, mitigación y prevención de VBG; (iii) la promoción y el acceso a servicios (incluida la asistencia psicosocial y jurídica) para las mujeres que hayan sufrido VBG o estuvieran en riesgo de sufrirla; y, (iv) la reducción del riesgo de VBG a través de la provisión de oportunidades de medios de vida para las mujeres.

Este es, por lo tanto, un modelo que comprende la situación de la violencia de género desde la prevención, respuesta y recuperación, e incorpora la perspectiva de género e interseccionalidad en la acción humanitaria, reto que se aborda desde el triple rol de ONU Mujeres en su dimensión programática, normativa y de coordinación que están incluidas en los Estándares Mínimos Interagenciales para la Programación sobre Violencia de Género en Emergencias. Estos lineamientos comprenden la violencia de género como:



*Un término paraguas que incluye cualquier acción dañina perpetrada en contra de la voluntad de una persona y que se base en diferencias socialmente definidas entre hombres y mujeres (es decir, debido a su género). Incluye también actos que ocasionan daño o sufrimiento físico, sexual o mental; las amenazas de tales actos, la coerción y otras formas de privación de la libertad. Estos actos pueden ocurrir en la esfera pública o privada. El término “VG” es más comúnmente utilizado para resaltar cómo la desigualdad sistémica entre hombres y mujeres –la misma que existe en todas las sociedades del mundo– actúa como una característica unificadora y fundamental de la mayoría de las formas de violencia perpetrada contra las mujeres y las niñas. El término “violencia de género” también incluye la violencia sexual cometida con el propósito explícito de reforzar las normas de género inequitativas respecto a la masculinidad y la feminidad. (UNFPA, 2019, p. 5)*



En la implementación del proyecto participaron un total de 3574 personas, entre las que se encontraron 411 niñas, 159 hombres, 209 niños; de este grupo de participantes se identificaron 227 mujeres con algún tipo de discapacidad y 821 mujeres en condición de desplazamiento forzado.

Los resultados de esta sistematización tuvieron como punto de partida un proceso de consulta realizado con beneficiarias directas del proyecto, lideresas de organizaciones locales de mujeres, funcionarios y funcionarias de entidades locales que participaron durante la ejecución del proyecto y colaboradores de las organizaciones socias ejecutoras de esta iniciativa.



Este documento tiene como objetivo socializar las buenas prácticas, las lecciones aprendidas, así como algunas recomendaciones construidas con sus protagonistas, con el fin de que estos conocimientos puedan servirles a otras iniciativas en la promoción del enfoque de género e interseccionalidad en la acción humanitaria, así como en la prevención, mitigación y en su capacidad de respuesta a las Violencias Basadas en Género (VBG) en contextos de múltiple afectación humanitaria.

## LA SISTEMATIZACIÓN TUVO COMO EJE TRES PREGUNTAS:

**1**

¿Cómo se expresa el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz en la implementación del proyecto CERF en Colombia?

¿De qué manera el componente de medios de vida (fase de recuperación temprana) aporta a la prevención y atención de las violencias basadas en género?

**2**

**3**

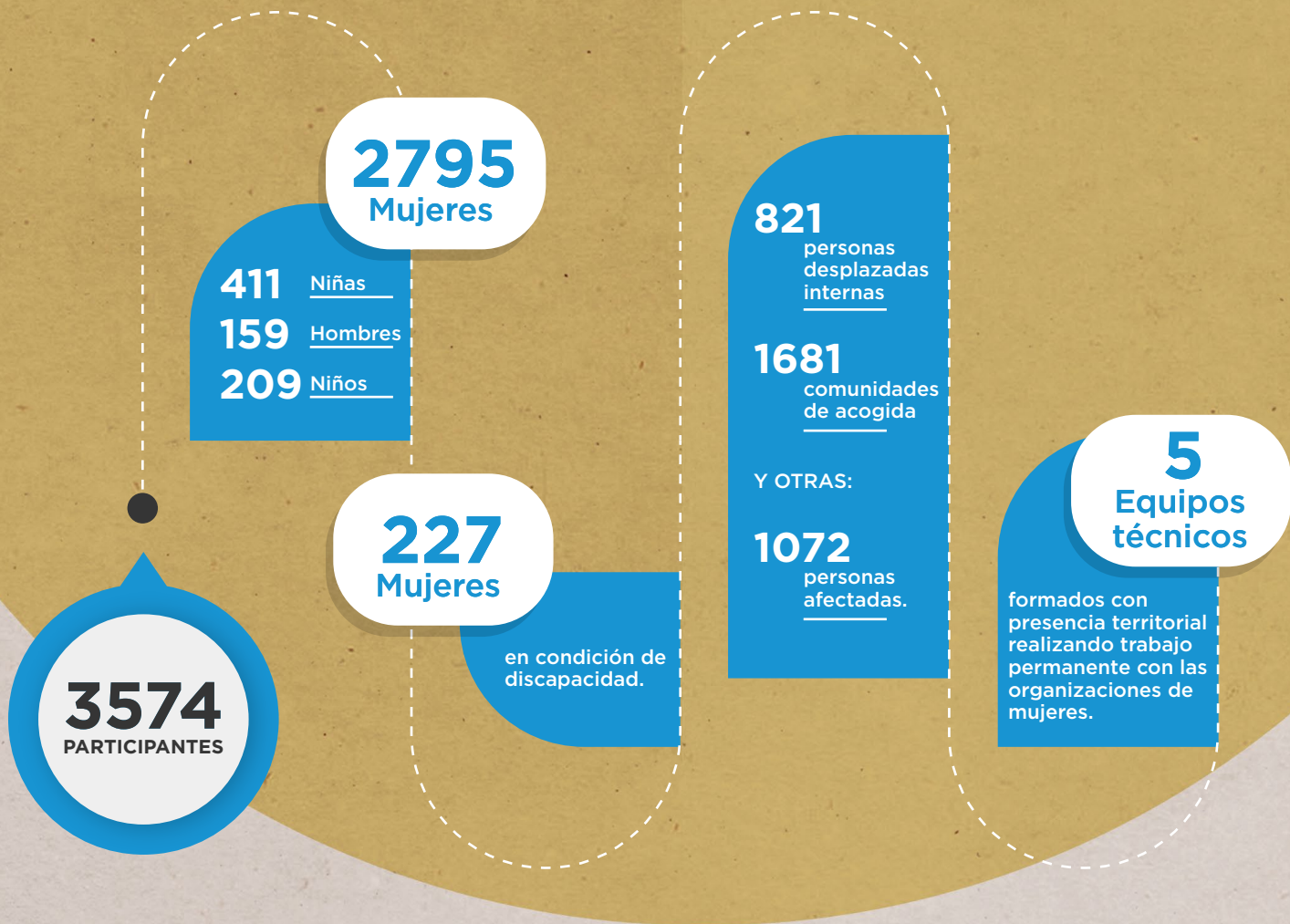
¿Qué lecciones aprendidas y buenas prácticas se derivan de la entrega de los kits de resiliencia a mujeres víctimas de VBG o en riesgo de serlo?



Para el proceso de sistematización se desarrollaron dos (2) grupos focales y 13 entrevistas individuales en los municipios de Tumaco y Barbacoas, con un total de 35 mujeres participantes; por su parte, en el departamento de Chocó se realizaron dos (2) grupos focales conformados por 36 mujeres, y tres (3) entrevistas individuales en Quibdó y Puerto Meluk. Así mismo, se realizaron entrevistas a 27 funcionarios del nivel local y 12 colaboradores de las organizaciones socias ejecutoras: Federación Luterana Mundial, Alianza por la Solidaridad, Fundación para el Desarrollo Ambientalmente Sostenible (Fundeas), Fundación Panamericana para el Desarrollo (Fupad) y el Centro de Innovación del Pacífico.

En este documento se evidencia cómo la acción humanitaria, desde la perspectiva de género y en la respuesta a la violencia basada en género, es un reto que compete a la sociedad en general y será un elemento esencial para la vinculación de la respuesta a las crisis, el desarrollo y la paz.

## 2. PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROYECTO



### 2.1 UNA ESTRATEGIA DE ONU MUJERES QUE RESPONDE A LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO O EN RIESGO DE SERLO

#### FASE DE PREVENCIÓN

**2241**

##### MUJERES PARTICIPARON

en jornadas de difusión de información sobre rutas de atención en **VBG** y mensajes que salvan vidas.

**104**

##### TITULARES DE DEBERES

**67 mujeres y 37 hombres** de 44 instituciones fortalecieron sus conocimientos y capacidades en **respuesta a la violencia de género.**

**7**

##### SE DISEÑARON Y ACTUALIZARON LAS RUTAS DE ATENCIÓN

En **VBG** de siete (7) municipios, en temas de **enfoque de género**, diferencial e inclusivo.

**28**

##### ORGANIZACIONES LOCALES

De mujeres (**OLM**) participaron en el desarrollo de rutas de atención, prevención, mitigación y respuesta institucional y comunitaria a la **VBG.**



## FASE DE RESPUESTA



1518  
MUJERES

y

107  
NIÑAS

RECIBIERON  
KITS DE  
RESILIENCIA

bajo un enfoque  
interseccional.

100

MUJERES EN ALTO  
RIESGO DE VBG

feminicidio y afectadas por  
la crisis, **fueron atendidas  
gracias a mecanismos de  
protección** y transferencias  
monetarias.

1625

MUJERES TUVIERON  
ACCESO

a información sobre  
violencia de género, así  
como **asesoramiento  
/asistencia** jurídica y  
psicosocial.

431

MUJERES  
ACCEDIERON

a medios de vida como  
**mecanismo de protección**, para  
reducir los **riesgos de violencia  
de género** y los impactos de  
situaciones humanitarias.

27

ORGANIZACIONES  
LOCALES DE  
MUJERES

aumentaron sus capacidades  
y conocimientos para  
participar en **procesos de  
toma de decisiones  
humanitarias**.

## FASE DE RECUPERACIÓN >

## 3. LECCIONES APRENDIDAS

### 3.1 TRIPLE NEXO DESDE LA PREVENCIÓN DE LA VBG: UNA OPORTUNIDAD PARA CONSOLIDAR LA PAZ EN LOS TERRITORIOS [T3]

La crisis humanitaria en Colombia ha sido permanente y recurrente por más de medio siglo. Los cambios en materia de respuesta humanitaria abarcan la protección y salvaguarda de la vida de las personas en crisis vividas en contextos sacudidos por conflictos armados y/o desastres de origen natural o antrópico. No obstante, la comunidad internacional y las dinámicas interagenciales han venido postulando la importancia de abordar las dinámicas locales desde nuevas formas de atención e intervención, con el fin de lograr resultados más sostenibles en el tiempo. En el 2016, Ban Ki-moon, exsecretario general de Naciones Unidas, pidió que se buscara un cambio de paradigma para hacer el sistema de respuesta de Naciones Unidas mucho más eficaz en el ámbito humanitario (Oelke y Scherer, 2022).

El concepto de nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la consolidación de la paz, o nexo HDP, se centra en la importancia de abordar de manera coherente la vulnerabilidad a la que se enfrentan las personas antes, durante y después de una crisis. Uno de los avances más importantes para sustentar el nexo fueron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pues reducir el impacto de las crisis sostenidas requiere tanto la ayuda humanitaria inmediata, como invertir al mediano y largo plazo en el abordaje de las causas estructurales de la pobreza, de manera que se reduzcan también las condiciones de vulnerabilidad de comunidades enteras que, adicionalmente, son víctimas de los conflictos armados, la crisis generada por el cambio climático, la crisis ambiental y los desastres naturales. Al mismo tiempo, pensar el desarrollo sin paz no es posible.



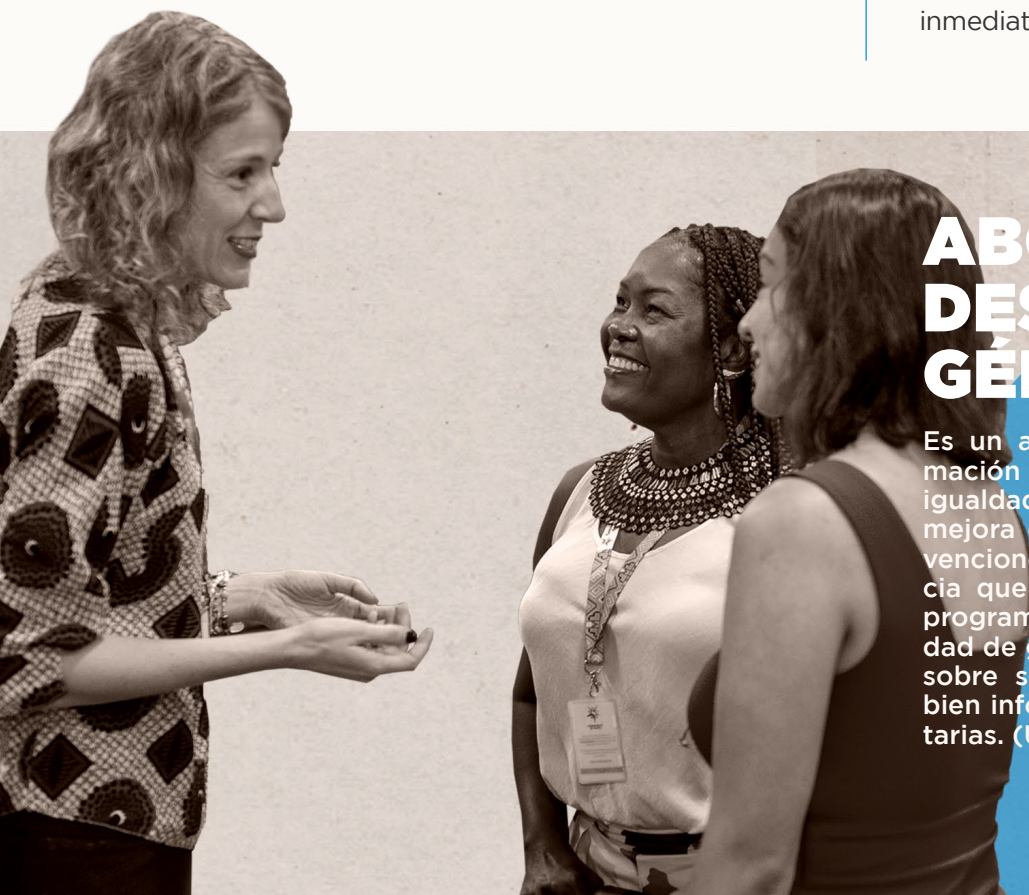


Si bien se ha avanzado en comprender la relación entre elnexo HDP y el género “entre algunos existe la preocupación de que las consideraciones de género, la igualdad y el empoderamiento de las mujeres y las niñas no reciben la atención adecuada en los procesos actuales de nexodel HDP” (FAO, 2021). Desde un enfoque de nexoy género, se haría necesario tener en cuenta los elementos de género en la acción humanitaria y apoyar de manera contundente a las mujeres y sus organizaciones para “garantizar que los derechos, necesidades, riesgos y vulnerabilidades de las mujeres se aborden desde una mirada integral tanto para las respuestas inmediatas como para los resultados a más largo plazo” (FAO, 2021).

Por ello, es necesario reflexionar sobre cómo la transversalización del enfoque de género en la acción humanitaria y la respuesta a la violencia de género implican aunar esfuerzos para visibilizar elnexo, pues dar respuesta a las necesidades de carácter urgente mientras se consolidan acciones de más largo plazo puede coadyuvar a responder a causas sistémicas del conflicto y puede, además, contribuir a la reducción de fenómenos que se acrecientan de manera natural en las crisis, como la VBG que, en el caso colombiano, tiene un vínculo directo con la paz, ya que los actores armados ejercen todos los tipos de violencia sexual ya que, simbólicamente, el conflicto se refleja también desde la perspectiva cosificada del cuerpo de las mujeres que es concebido como territorio de guerra.

La agenda sobre Mujeres, Paz y Seguridad es muy relevante para el componente de paz delnexo, respaldado por la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU (SCR) que reafirma el importante papel de las mujeres en la prevención y resolución de conflictos, las negociaciones de paz, consolidación de la paz, mantenimiento de la paz, respuesta humanitaria y reconstrucción posconflicto. Esto les otorga un lugar protagónico en todas las fases de la acción humanitaria y, por supuesto, en la necesidad de consolidar respuestas sostenibles en términos de la paz y el desarrollo.

De otra parte, en materia de violencia de género los Estándares Mínimos Interagenciales sitúan algunos elementos que pueden estar vinculados a una perspectiva de más largo plazo, haciendo énfasis en aspectos de tipo cultural para la transformación de los roles de género y actitudes estereotipadas que originan la inequidad de género. Por otra parte, acciones vinculadas con el fortalecimiento de las entidades locales en materia de atención y respuesta a la VBG puede generar que existan procedimientos que prevengan un mayor número de casos. Por último, la incorporación de los medios de vida en fase de recuperación temprana permite pensar en soluciones de más largo plazo y no se limita a la atención inmediata a la emergencia.



## ABORDAR LA DESIGUALDAD DE GÉNERO

Es un aspecto fundacional de toda programación humanitaria y sobre VG. Incorporar la igualdad de género a la acción humanitaria mejora el impacto de las estrategias e intervenciones humanitarias. Es de vital importancia que todos los profesionales, agencias y programas humanitarios aborden la desigualdad de género, y utilicen datos desagregados sobre sexo y edad para una programación bien informada durante emergencias humanitarias. (UNFPA, 2019, p. 8)

# I. La prevención de la VBG conecta la acción humanitaria con el desarrollo y la paz

La prevención actúa como un elemento que aborda las causas estructurales y genera las sinergias para que las mujeres tengan una mayor preparación para enfrentar futuros riesgos asociados a la VBG. Entregar información, así como desarrollar procesos de formación, puede constituirse en un factor que en el mediano plazo permita el aumento de las denuncias de los casos de VBG y brinde herramientas para que las mujeres que habitan en lugares remotos puedan actuar en casos en los que sus vidas y las de otras mujeres estén en riesgo.

En el caso del proyecto Juntas Salvamos Vidas se llevaron a cabo dos acciones trascendentales relacionadas con la prevención de la VBG; la primera vinculada con la actualización o diseño de las rutas institucionales de abordaje a la VBG. Esto es de gran importancia debido a que las capacidades de las entidades locales son de distinto orden, y no siempre los municipios alejados cuentan con la arquitectura institucional o los recursos financieros suficientes para dar trámite a diferentes situaciones o realizar acciones sostenibles de prevención y mitigación. En algunos casos, las rutas deben incluir los canales de remisión en el nivel departamental o nacional, por ejemplo, para la ubicación de casas refugio, complementariedad en atención jurídica y psicológica, y otros servicios relacionados con la VBG de las que no se dispone en los mismos municipios.

Los y las funcionarias manifiestan que siendo recientemente creadas a nivel local algunas oficinas o secretarías de la mujer, especialmente en Chocó, fue con las capacitaciones que ellos tuvieron claridad de sus funciones y roles dentro de la ruta de atención de VBG, y esto les permitió generar la articulación y la coordinación de actividades destinadas a la prevención, así como las remisiones pertinentes a los casos de mujeres en situaciones de VBG. De igual manera, se lograron gestionar y sumar, bajo un propósito común, los escasos recursos institucionales para brindar una atención más oportuna y prioritaria a las mujeres.

**1**

Fue de gran beneficio para la respuesta oportuna y al sostenimiento de las denuncias y decisiones de las mujeres de salir de las situaciones de violencia... Para la institucionalidad que implementa la ruta, uno de los grandes retos es brindarles apoyo oportuno y efectivo a las mujeres ya que no se cuenta con dineros disponibles y tampoco con un lugar seguro para resguardarlas.

(Claudia Vanessa Ante, Comisaría de Familia, Tumaco (Nariño). Grupo focal de funcionarios 18 de enero de 2023)

El diseño o actualización de rutas debe contar con la participación de las entidades del nivel local en su conjunto e identificar desde la realidad territorial las capacidades de respuesta, así como la complementariedad con lideresas y el trabajo que desarrollan las organizaciones locales de mujeres. El diseño de las rutas no es una tarea exclusiva de las entidades, sino que se recomienda realizarla integralmente con lideresas de las comunidades para que sean adaptables. Se evidencia la importancia de asignaciones presupuestales permanentes y el fortalecimiento técnico a funcionarios para adelantar acciones en materia de prevención, mitigación y respuesta de la VBG.

**2**

3

Contar con un fondo de apoyo en casos de emergencia para la reducción de la VBG, como se implementó durante el proyecto CERF, junto con el apoyo de una dupla con experticia psicosocial, es una respuesta específica y eficiente en la fase de respuesta a casos particulares para municipios con bajas capacidades institucionales.

Si bien el diseño de rutas es importante para garantizar el cumplimiento de la normatividad y la respuesta a las mujeres, esta debe ir acompañada con la promoción de acciones de sostenibilidad en las entidades y su incorporación en los procesos de planificación municipal, con participación de las mismas mujeres.

4

La segunda acción que es replicable en este tipo de contextos es la entrega de información que salva vidas a comunidades, organizaciones de mujeres y mujeres víctimas de VBG o en riesgo de serlo, que se complementó con la concertación de protocolos comunitarios de respuesta a la VBG. Los protocolos comunitarios se crean de manera conjunta con las mujeres y sus organizaciones para la identificación de los riesgos asociados a la VBG y la formulación de alternativas de abordaje, especialmente para casos en los que se requiera una intervención inmediata porque las mujeres están en riesgo o por el conocimiento de casos que deben ser abordados con urgencia. Estos mecanismos no pretenden suplir la responsabilidad del Estado sino facilitar el acceso de las mujeres en los territorios a información real respecto a lo que deben hacer, a dónde dirigirse y cuáles son sus alternativas.

1

En contextos rurales y territoriales marcados por la debilidad institucional se recomienda el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres y la constitución de protocolos especialmente para poder dar una respuesta a casos urgentes de Violencia de Género mientras es posible la intervención estatal. Esto requiere, tener en cuenta elementos de seguridad y protección de las mujeres, así como la entrega de herramientas concretas para abordar estos casos como por ejemplo líneas telefónicas de funcionarios a cargo, directorio de entidades responsables entre otras.

2

Para comunidades indígenas, y desde una perspectiva interseccional y diferencial étnica, es necesario identificar los roles, estereotipos y valores alrededor del género y formas de resolución de conflictos, así como consultar con las autoridades étnicas el diseño de alternativas dentro de la misma comunidad para la prevención y la respuesta a la VBG. Es imperativo que tanto el acercamiento a los resguardos como a las comunidades se realice con respeto a sus tradiciones y cultura, por lo que se debe contar con traductores para los casos necesarios y una perspectiva étnica.

3

Las rutas institucionales de respuesta a VBG, protocolos comunitarios y mensajes que salvan vidas son exitosos al promocionarlos por medios digitales como mensajes de texto, mensajes de audio y cuñas en emisoras comunitarias. Estos deben adaptarse a la lengua propia de las comunidades y, en el caso de la población en condición de discapacidad, en lenguajes ajustados a sus necesidades.

## II. La transformación de patrones culturales que legitiman la VBG vincula la acción humanitaria con el desarrollo y la paz

**Uno de los resultados del proyecto estaba relacionado con la transformación progresiva de patrones culturales que perviven en las comunidades, asociados con los roles de género y que legitiman el uso de diversos tipos de violencia. Para desarrollar esta labor se trabajó con las mujeres y niñas (por ejemplo, en instituciones educativas) en talleres para sensibilizarlas sobre la importancia de cambiar la manera como se concibe la VBG.**

Como resultado, las mujeres víctimas de VBG o en riesgo de serlo cambiaron ideas y percepciones respecto a que las situaciones de VBG no son normales, lograron identificar patrones culturales que al parecer son comunes en sus entornos, como por ejemplo, cuando se legitima que la violencia física es una manifestación de cuidado y de compromiso en una relación, y se realizaron ejercicios familiares y comunitarios de autoafirmación frente a situaciones que reproducen diferentes formas de violencia.

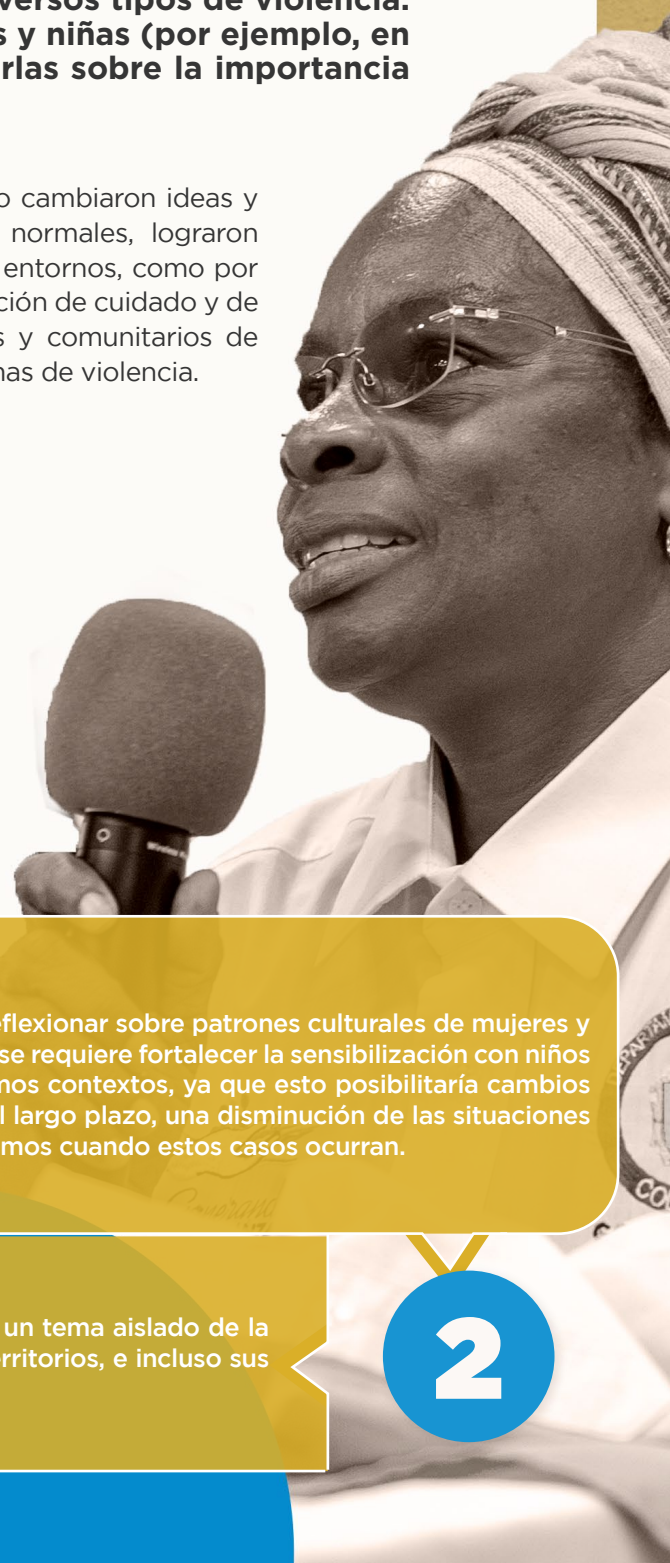
Las mujeres de los departamentos de Chocó y Nariño manifestaron que una de las maneras más comunes de privación y libertad se da en el mismo hogar, cuando la asignación de las tareas de cuidado está de manera exclusiva en la cabeza de las mujeres. Se valoró la importancia de realizar la redistribución de tareas domésticas a todos los miembros del hogar, señalar o privilegiar el buen trato en las palabras y no validar la discriminación que se da través de chistes machistas por parte de sus parejas o frases que son validadas de manera permanente en el ámbito social y, así mismo, hacer valer la participación de ellas en la toma de decisiones, en temas tanto domésticos como a nivel comunitario.

1

La mitigación de la VBG requiere reflexionar sobre patrones culturales de mujeres y niñas respecto a esta. Sin embargo, se requiere fortalecer la sensibilización con niños y hombres que están en estos mismos contextos, ya que esto posibilitaría cambios más sostenibles que permitan, en el largo plazo, una disminución de las situaciones de VBG y la sanción social a los mismos cuando estos casos ocurran.

La promoción de cambios culturales respecto a la VBG no es un tema aislado de la paz. Las mujeres cada vez se sienten menos seguras en sus territorios, e incluso sus propias casas no son lugares donde se sientan protegidas.

2



### III. La participación de las mujeres en las decisiones humanitarias en respuesta a las crisis ha de estar en el centro del triple nexo

La aplicación del enfoque de triple nexo podría suponer una buena oportunidad para fomentar la justicia de género, por ejemplo, ofreciendo apoyo a largo plazo a organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos de las mujeres y garantizando que el debate alrededor de la VBG ocupe un lugar central tanto en las respuestas inmediatas como en las iniciativas de mayor duración. Aunque las mujeres son quienes de manera natural responden en las situaciones de crisis humanitaria, las entidades de cooperación y entidades locales no las consideran en las fases de diagnóstico, análisis de la situación, implementación o seguimiento. De hecho, muchas veces los roles que se les asignan siguen reproduciendo roles de género vinculados con el cuidado, como la autogestión comunitaria, la preparación de alimentos, el cuidado de niños, niñas, adultas mayores y personas en condición de discapacidad, y no de manera trascendente en la toma de decisiones. Las mismas mujeres manifiestan su capacidad de incidencia, especialmente en la prevención, mitigación y respuesta a la VBG, y la importancia de su rol para la movilización de acciones en los territorios.

1

En situaciones de crisis por conflicto armado, crisis climática o desastres naturales son las mujeres quienes generalmente permanecen en los territorios. Por lo tanto, generar espacios formales e informales para su participación es un elemento que promoverá la equidad de género. Se ha visto que su vinculación a espacios de promoción de la paz genera una influencia importante en las mismas comunidades.

A nivel local, las mujeres pueden apoyar el análisis de necesidades, censos de afectados y la respuesta humanitaria, para lo cual es importante que se les capacite y se les reconozca su rol de liderazgo en la acción humanitaria y en los espacios de la arquitectura humanitaria. Las mujeres valoraron sus capacidades y aptitudes de solidaridad, reciprocidad y corresponsabilidad mediante acciones de socialización de información al interior de sus comunidades, creación de redes de apoyo entre mujeres y organizaciones de mujeres a nivel local, así como el fortalecimiento de sus recursos o acciones comunes en favor de la prevención, reducción y atención de VBG.

2

3

Durante la ejecución del proyecto, los procesos formativos robustecieron liderazgos y enriquecieron el rol de las mujeres, ampliando sus procesos de participación y mejorando su toma de decisiones en espacios como mesas locales de víctimas, comités de justicia transicional, juntas de acción comunal (JAC), comités de salud locales, consejos locales de mujeres, entre otros.

## 3.2. MEDIOS DE VIDA: UNA OPORTUNIDAD PARA AVANZAR HACIA LA NO REPETICIÓN DE LA VBG

La magnitud y el carácter prolongado de muchas de las actuales situaciones de crisis humanitarias han permitido reconocer que uno de los elementos fundamentales para garantizar soluciones sostenibles, en este caso para las mujeres, son los medios de vida. La vinculación de la prevención y la mitigación de la VBG con propuestas duraderas es destacable. Las mujeres que reciben formación, asesoría y acompañamiento para generar alternativas económicas tienen mayores posibilidades de salir de círculos de violencia, así como las herramientas para participar de manera más activa en la respuesta humanitaria. Mantener la dignidad, reducir la dependencia de la ayuda humanitaria y de la provisión de un tercero en sus hogares permite que las mujeres tengan una mayor inclusión económica, por lo que este debería ser un componente central en proyectos de atención humanitaria con enfoque de género y de prevención de la VBG.

Es posible definir los medios de vida como aquellas actividades que permiten a la gente asegurar las necesidades básicas de la vida como: alimentos, agua, vivienda y ropa. La participación en actividades de medios de vida significa adquirir los conocimientos, habilidades, redes sociales, materias primas y otros recursos para satisfacer las necesidades individuales o colectivas de manera sostenible y con dignidad.

---

(Servicio Jesuita a Refugiados, 2017, p. 8)



# I. Concebir los medios de vida desde dos perspectivas:

## COMO OPORTUNIDAD DE ASOCIATIVIDAD O DE FORTALECIMIENTO Y AGENCIAMIENTO INDIVIDUAL PARA EL ABORDAJE DE LA VBG

Es de destacar que para el caso de Chocó se apoyaron iniciativas de organizaciones de mujeres que tenían, de manera previa, un tejido social y organizativo que sirvió de sustento para la formulación y puesta en marcha de las iniciativas productivas con la entrega de maquinaria, insumos, mobiliario, entre otros. En este caso, la priorización estuvo acompañada por el proceso formativo a las mujeres en temas de productividad, inteligencia financiera y manejo y administración de un emprendimiento. Igualmente, se realizó un estudio de mercado que posibilitó identificar cuáles serían las líneas productivas sostenibles para cada uno de los municipios, teniendo como punto de partida las experiencias previas de las mujeres, sus conocimientos y saberes en la definición de la alternativa que se pondría en marcha. Debido a que este tipo de iniciativas requiere una mayor inversión, es necesario calcular el número de mujeres beneficiarias para que el retorno financiero, luego de realizar la inversión y la implementación continua de la cadena de valor, sea realmente significativo en términos económicos para las mujeres.

Igualmente, es relevante que las mujeres han concebido el vínculo directo que conllevan las acciones en materia de medios de vida con la superación de situaciones vinculadas con la violencia doméstica y de género: “apoyar y consolidar nuestros emprendimientos fue la mejor forma en que el proyecto transformó y salvó las vidas de las mujeres” (Diana Palma, Quibdó (Chocó). Grupo focal Mujeres Escuela de Robótica, 26 de enero de 2023).

Gracias a que se apoyaron emprendimientos colectivos y/o asociativos de las mujeres se fortaleció el trabajo en equipo, se determinaron con claridad las tareas y funciones, se avanzó en los procesos de transformación de creencias y la consolidación de redes a nivel comunitario, lo que permite que se perciba la continuidad y/o integralidad en sus organizaciones. Para las mujeres con emprendimientos colectivos, el progresar grupalmente es un blindaje grupal ante las posibles situaciones de VBG: “hay un valor agregado que me beneficia a mí y que nos beneficia a todas (...) porque todas ahora sabemos que nuestros productos son valiosos, atractivos y aptos para ser vendidos” (Rosa Cruz Álvarez, Quibdó (Chocó). Grupo focal Mujeres Escuela de Robótica, 26 de enero de 2023).

En el caso del departamento de Nariño, el énfasis de este componente se realizó a través de la entrega de insumos para mujeres, en su mayoría cabeza de familia, quienes manejan iniciativas productivas desde sus mismos hogares. En este caso, si bien no hubo una promoción explícita de la asociatividad, se da cuenta de los beneficios de este tipo de apoyos ya que o bien se aumentaron las ventas de los productos que de manera previa ya comercializaban las mujeres y les ayudó como un apoyo o garantía de mayor producción y rentabilidad. Tener ellas mismas la administración y la toma de decisiones de sus iniciativas les brinda herramientas concretas para salir de círculos de violencia.

Además, las mujeres manifiestan que el fortalecimiento de sus medios de vida afianzó la relación a nivel familiar, así como la prevención de situaciones de VBG, brindó mayor confianza en sus capacidades como proveedoras y ayudaron al mejoramiento en las relaciones con sus hijos, hijas y los miembros de su familia.

## II. La entrega de medios de vida también es un componente fundamental para la sostenibilidad y el nexos con desarrollo y paz en los territorios

Siendo los medios de vida un elemento para conectar la acción humanitaria con el desarrollo y la paz, es necesario que las intervenciones puedan plantearse a largo plazo, incluso, el plan de negocios diseñado para cada emprendimiento les fue útil para gestionar o tramitar dineros ante otras entidades, con el fin de financiar o adquirir otros recursos adicionales a las ayudas entregadas como parte del proyecto; en Barbacoas se logró una alianza con la Secretaría de la Mujer, mientras que en Tumaco se concretó la alianza con la Cámara de Comercio.

Lograr enlazar los medios de vida de la acción humanitaria con entidades del nivel local encargadas del desarrollo económico, cadenas comerciales, promoción de productos y la incorporación de nuevas tecnologías es vital para generar un verdadero vínculo entre la asistencia y el desarrollo de las mujeres en los territorios. Así mismo, se destaca la importancia de promover el uso de las tecnologías de información y canales virtuales no solo como medios de promoción y comercialización en estos territorios donde generalmente no se tienen en cuenta, sino también como una posible fuente de ingresos para mujeres con iniciativas artísticas o performativas.

1

La realización de un estudio de mercado que acompañe la entrega de medios de vida, sea de carácter individual o colectivo es fundamental, pues, por ejemplo, varias personas pueden iniciar las mismas actividades generadoras de ingresos como la venta de refrescos, la cría de pollos o peluquerías en lugares donde la demanda del mercado ya está satisfecha, por lo que puede no ser una buena alternativa para el sector. Por lo tanto, no se trata solo de la orientación vocacional de las mujeres, sino de un proceso técnico de acompañamiento.

Las mujeres que han sido víctimas de VBG o que están en riesgo de serlo, y que adicionalmente están en un contexto de crisis permanente, tienen habilidades, saberes y conocimientos previos que pueden ser útiles al momento de formular una propuesta de medios de vida y conectarlo tanto con la respuesta a la VBG como con la salida progresiva de la situación de crisis humanitaria.

2

3

Desde la acción humanitaria, transitar de la entrega de medios de vida a **medios de vida sostenible** requiere una inversión más allá de la perspectiva asistencial. Esta “designa aquella actividad generadora de ingresos que produzca un retorno positivo de la inversión, suficiente para proporcionar ingresos y financiar la inversión adicional necesaria para continuar dicha actividad” (Nadja, 2017). Esto puede significar el acompañamiento con intervenciones más prolongadas o la coordinación y alianzas para apalancar recursos humanos y financieros que puedan realizar una mayor inversión y el debido acompañamiento.

Entregar los medios de vida con enfoque de género de manera directa a las mujeres puede garantizar mejores situaciones económicas en los hogares, ya que las mujeres invierten sus ganancias en los gastos básicos, generando mejores alternativas para sus hijos, hijas y núcleos familiares. Muchas mujeres participantes manifestaron que utilizan en alimentación lo que generan con sus medios de vida, esto puede tener incidencia en la seguridad alimentaria de sus hogares.

4



### 3.3. KITS DE RESILIENCIA: UNA RESPUESTA DE EMERGENCIA PARA EMPODERAR A LAS MUJERES

La respuesta de emergencia brindada en el marco del proyecto fue diseñada para mujeres que sufrieron VBG o estaban expuestas a sufrirla. Esta respuesta incluyó el acceso a servicios de asistencia psicojurídica en términos de establecer la denuncia, el restablecimiento o protección de los derechos de las mujeres afectadas e igualmente la entrega de kits de dignidad.

La entrega de kits tiene un proceso de consulta, preparación y entrega que desde la experiencia de ONU Mujeres Colombia es necesario implementar. El primer aspecto para destacar tiene que ver con la preparación del contenido de los kits y la entrega que debe realizarse de manera participativa, con enfoque de género y diferencial. El segundo momento tiene que ver con la necesidad de atender aspectos ambientales y de sostenibilidad, cada vez más urgentes en el creciente fenómeno de cambio climático y como parte del principio de Acción sin Daño. Por último, la entrega del kit es también una oportunidad para la promoción de información que salva vidas e incluso para la socialización de estrategias de prevención y mitigación, con el objetivo de que más mujeres puedan acceder de manera eficiente a las rutas de atención dispuestas por las entidades del Estado o que se formularon dentro de las mismas comunidades.

#### I. La preparación y entrega de los kits ha de realizarse de manera consultiva y participativa con las mujeres y sus organizaciones

Para las mujeres, la entrega de los kits de manera articulada o focalizada a través de sus organizaciones comunitarias y sus lideresas, además de cumplir con la focalización y priorización en la atención de sus necesidades, legítima y reconoce la valiosa labor y las gestiones adelantadas por sus representantes, reafirmando su rol de ser referentes en las comunidades.

El contenido de los kits no es una respuesta estandarizada, por lo que debe ser consultada para tener en cuenta aspectos particulares como hábitos de consumo, de alimentación y verificar aspectos como la salud menstrual; esta información permite definir los elementos más útiles para incluir en el kit. En el proyecto se entregaron kits a mujeres pertenecientes a comunidades indígenas y otros a mujeres en condición de discapacidad, esto hizo necesario diseñar y ejecutar escenarios de concertación.



Las mujeres reconocen que los kits de resiliencia que recibieron atienden a sus mayores afectaciones y/o vulnerabilidades, y manifestaron la gran utilidad de todos y cada uno de los elementos recibidos, que mitigaron en gran medida situaciones de hambre y/o favorecieron la destinación de dinero a otros asuntos que apremiaban al momento de la entrega del kit, tales como el pago de arriendo, compra de medicamentos, compra de otros víveres no incluidos, gastos para niños y/o personas con necesidades especiales, asociados a enfermedades de alguno de los miembros de la familia. También hicieron alusión especial a las toallas sanitarias, que al ser reutilizables les significan un gran ahorro.

## II. La entrega de kits va asociada con la socialización de información que salva vidas

La entrega de los kits para mujeres en riesgo de VBG se considera como una acción que permite entregar información que salva vidas, y a su vez conectar a las mujeres con la atención psicosocial requerida para salir de situaciones de emergencia. Existe una complementariedad entre estas operaciones, concibiendo la entrega de alimentos o de provisiones como una excusa que permita acercarse a más mujeres y proveerles información sobre las rutas de acceso y denuncia de casos VBG.

Los kits de resiliencia son considerados desde la institucionalidad como una oportunidad de responder asertiva y pertinentemente a las necesidades de las mujeres y cumplir con las acciones determinadas en la ruta de atención. Se reconoce por parte de los y las funcionarias que no disponer de recursos permanentemente en sus entidades limita la posibilidad de responder integralmente a las emergencias y las necesidades de las mujeres afectadas por VBG.

Las entregas de los kits se realizaron con el acompañamiento de instituciones como la Defensoría del Pueblo, las secretarías de salud, las comisarías y oficinas de la mujer; estas acciones conjuntas generan una mayor incidencia para destacar los roles y la competencia de estas entidades en el abordaje de las situaciones de VBG.

## 4.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan algunas de las principales recomendaciones que se derivan de la ejecución del proyecto Juntas Salvamos Vidas, resultado de la reflexión de mujeres lideresas, colaboradores y colaboradoras de las organizaciones socias:

### SOBRE LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA VBG:

- Garantizar la implementación, continuidad y articulación entre organizaciones socias para que estos procesos se mantengan, dirigidas sobre todo a mujeres de áreas rurales que no tienen acceso fácil a estas ofertas.
- Por la alta rotación de funcionarios en las entidades se deberían implementar capacitaciones en línea y con acceso permanente, creando protocolos de alistamiento para atención de asuntos o situaciones de VBG.
- Abordar procesos formativos de hombres y jóvenes varones para la prevención de la VBG y la promoción de nuevos patrones culturales e imaginarios sociales sobre el papel de las mujeres, con el fin de que ellos puedan establecer relaciones equitativas, respetuosas, sanas y cuidadoras hacia mujeres y niñas.
- Fortalecer el uso de rutas de atención, materiales y elementos de divulgación de prevención, atención y respuesta a la VBG, en aras de brindar orientación rápida a las mujeres, como una herramienta que adicionalmente puede entregarse a las entidades con competencia para que fortalezcan su rol dentro de las comunidades.
- Promover la activación de ofertas institucionales para mantener las rutas de atención, y crear condiciones de colaboración, articulación y coordinación institucional, que permitan un alcance e impacto más amplio en cobertura e integralidad de los servicios brindados a las mujeres
- Fortalecer a nivel institucional las coaliciones, alianzas, asociaciones, acuerdos, pactos y convenios que generen transparencia, igualdad, acceso y participación de las mujeres, así como la interacción entre funcionarios y población, buscando la satisfacción y garantía del goce efectivo de sus derechos e inclusión social en materia de atención y respuesta a la VBG.
- La atención psicosocial y jurídica en la atención de duplas es una estrategia replicable en territorios con difícil acceso, especialmente para la identificación de casos y la gestión de aquellos que requieren la participación de entidades específicas.
- Como parte de la acción humanitaria es necesario el fortalecimiento del rol de las mujeres en el ciclo humanitario, no solo como beneficiarias sino como protagonistas en las diferentes etapas, desde las fases de análisis de la situación hasta el seguimiento.

## SOBRE LOS MEDIOS DE VIDA:

- Apoyar los medios de vida de las mujeres mejora y respalda las finanzas a nivel personal y familiar, les permite atender adecuadamente sus necesidades y genera condiciones diferentes que favorecen su proyecto de vida.
- Promover alternativas locales para la compra y entrega de insumos a emprendimientos, con el fin de movilizar las economías locales.
- Fortalecer el componente de medios de vida como prioritario en la acción humanitaria, con tipologías diferenciadas:

### APOYO CON MEDIOS DE VIDA

#### Montos diferenciados y requisitos diferenciales

(más acompañamiento técnico).

#### TIPO 1

Entrega de medios de vida a mujeres en situación activa de VBG.

#### TIPO 2

Fortalecimiento a medios de vida activos a mujeres.

#### TIPO 3

Apoyo a emprendimientos colectivos de organizaciones de mujeres en fortalecimiento.

## SOBRE LA RESPUESTA EN AYUDA HUMANITARIA DE EMERGENCIA:

- Tratamientos diferenciados a mujeres con discapacidad o cuidadoras de personas con discapacidad: promover montos diferenciados para emprendimientos, cantidades y artículos adicionales en ayudas humanitarias, y requisitos preferentes para acceder a fondos de emergencia que atienden de manera prioritaria situaciones de VBG.
- Se recomienda seguir priorizando y consultando de manera participativa con las comunidades la entrega de los kits de resiliencia, y en lo posible generar entregas diferenciadas de acuerdo a los censos e información disponible sobre las mujeres y sus núcleos familiares:

### AYUDAS HUMANITARIAS

#### TIPO 1

Mujeres con familias numerosas.

#### TIPO 2

Mujeres en condición de discapacidad y/o con familiares en esta situación.

#### TIPO 3

Mujeres en situación de recuperación de VBG.

#### TIPO 4

Mujeres de comunidades indígenas.

# BIBLIOGRAFÍA

- Consejo de Seguridad ONU (2000). Resolución 1325 del 31 de octubre de 2000. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/1759.pdf>
- FAO (2021). Evaluation of FAO's contribution to the humanitarian-development-peace nexus 2014-2020. Programme Evaluation Series, 10/2021. Rome. Disponible en: <https://www.fao.org/documents/card/es/c/CB4874EN/>
- Nadja, N. (2017). Guía de intervenciones de medios de vida basadas en el mercado para las personas refugiadas. (O. I. trabajo, Ed.) Geneva. Disponible en: <https://bit.ly/475k8XS>
- OCHA (2023). Panorama de necesidades humanitarias Colombia 2023. Disponible en: <https://bit.ly/3syXYyp>
- Oelke, S. y Scherer, A. (2022). The humanitarian-development-peace (HDP) nexus: challenges in implementation. Disponible en: <https://bit.ly/3QMqHZK>  
Servicio Jesuita a Refugiados (2017). Manual medios de vida. Disponible en: <https://bit.ly/3sKXNzZ>
- UNFPA (2019). Estándares mínimos interagenciales para la programación sobre la Violencia de Género en emergencias. Disponible en: <https://bit.ly/3MAMtIy>



**JUNTAS**  
salvamos  
vidas

